

**COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A.**

*Dra. Vallejo
Steuder
2010-05-28*

Consejo Nacional de Tránsito, Resolución N° 005-CJ-011-2007-CNTTT

Alamor, 27 de Mayo del 2010

Dra.

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS LOJA

Loja.

En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito. Tipo de Inversión: NACIONAL. ✓

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCION
Víctor Hilmo Masa Granda N° C.I. 0701442527 ✓	Geovanny Fabricio Leiva Orozco N° C.I. 1104795842 ✓	100 ✓

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,


.....
Lic. Angel Acaro Sanmartín

GERENTE

*ECO ✓
V4ac 1,00
6te codub ATOS/09*

*Expediente N° 201323
Telefono: 2680-206-
Sr. Acaro*



729-10

*28 MAYO 2010
PM
201329*

Alamor, 26 de Mayo del 2010 ✓

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A.**

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, **VICTOR HILMO MASA GRANDA**, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "**23 de Enero**" **TRANSENERO S.A.**, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 26 de Mayo del 2010, he procedido a transferir a favor de **GEOVANNY FABRICIO LEIVA OROZCO**, las **CIEN ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**. ✓

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. Víctor Hilmo Masa Granda y su esposa Sra. Julia Elva Jaramillo Oña y el Cesionario, Sr. Geovanny Fabricio Leiva Orozco, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente,

.....*Hilmo Masa Granda*.....

Sr. Víctor Hilmo Masa Granda ✓

Nº C.I. 0701442527

CEDENTE

.....*Julia Elva Jaramillo Oña*.....

Sra. Julia Elva Jaramillo Oña ✓

Nº C.I. 1102012075

ESPOSA

.....*Geovanny Leiva Orozco*.....

Sr. Geovanny Fabricio Leiva Orozco ✓

Nº C.I. 1104795842

CESIONARIO